RESOLUCIÓN N°1004/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014 "MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS HYSTER".----------

Asunción, 17 de noviembre de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 82/2014, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 48/2014, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen N° 1855/2014, de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC N° 4141/14), y,

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, asimismo, recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014 **"MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS HYSTER"**, a la Empresa **CANTERO S.A.** para el Lote 1, por un monto máximo de Gs. 145.000.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 72.500.000 (Guaraníes Setenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido, correspondiente al Ejercicio 2014: Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento cinco millones) IVA incluido y correspondiente al Ejercicio 2015 Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA incluido sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, y el Lote 2 por un monto máximo de Gs. 18.000.000(Guaraníes Diez y ocho millones) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones) IVA incluido, correspondiente al Ejercicio 2014 Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres millones) IVA incluido y correspondiente al Ejercicio2015: Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones) IVA incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, de acuerdo a la Planilla de lista de precios, considerando que el mismo responde a la única oferta.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, menciona que se podrá hacer lugar a la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 48/2014.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014 "MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS HYSTER"**, a la Empresa **CANTERO S.A.** para el **Lote 1**, por un monto máximo de **Gs. 145.000.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y cinco millones) IVA Incluido** y un monto mínimo de **Gs. 72.500.000 (Guaraníes Setenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido**, correspondiente al Ejercicio 2014 **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento cinco millones) IVA incluido** y correspondiente al Ejercicio 2015 **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA incluido** sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, y el **Lote 2** por un monto máximo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Diez y ocho millones) IVA incluido** y un monto mínimo de **Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones) IVA incluido**, correspondiente al Ejercicio 2014 **Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres millones) IVA incluido** y correspondiente al Ejercicio2015: **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados, considerando que el mismo responde a la única oferta.----------

..//2

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2004/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014 "MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS HYSTER".----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Art. 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 48/2014 "MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS HYSTER"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Luis Daniel Cáceres	FISCAL TITULAR- AISP
Sr. Ramón Servin	FISCAL ADJUNTO- AISP
Sr. Luis Alberto Destefano	FISCAL TITULAR- AIG
Sr. Walter Castro	FISCAL ADJUNTO- AIG

Art. 5° **La Coordinación de Fiscales** de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil